

Sociedad: Domec S.A.I.C y F.

Carácter de la Asamblea: General Ordinaria de Accionistas.

Fecha y Hora: 31.08.2023 – 09:00 horas.

Modalidad: A distancia (según lo previsto por el Estatuto Social).

Plataforma: “Google Meet” (cuenta con sistema de video, audio y escritura –chat–).

Cantidad de Accionistas presentes: 2 Accionistas, ambos por sí.

Capital presente: \$ 95.000.718.

Detalle clase de acciones presentes: 95.000.718 Acciones Ordinarias nominativas no endosables de VN 1\$ c/u, y de 1 voto por acción.

Cantidad de votos: 95.000.718 votos.

Quórum: 95% del Capital Social y de los votos.

Representante de la CNV: Marcos Palomba.

Representante de la BCBA: Diego Adel Vazquez.

Directores, Síndicos y Contador Certificante: Asistieron miembros del Directorio y miembros de la Comisión Fiscalizadora.

RESOLUCIÓN DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

Punto N°	Tema tratado	Aprobado por	Comentarios
1°	Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.	Unanimidad de votos presentes	

Punto N°	Tema tratado	Aprobado por	Comentarios
2°	Consideración de la Memoria y su Anexo I Código de Gobierno Societario, Inventario, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio N° 68 finalizado el 30 de abril de 2023.	Unanimidad de votos presentes	
3°	Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio N° 68.	Unanimidad de votos computables	Se aprueba la gestión del Directorio con las abstenciones legales correspondientes
		Unanimidad de votos presentes	Se aprueba la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
4°	Consideración del resultado del Ejercicio N° 68. Consideración de la propuesta del Directorio de absorber el resultado negativo del ejercicio de \$ 191.583.377, afectándolo la Reserva Facultativa, Reserva Legal y Ajuste Integral del Capital, en ese orden.	Unanimidad de votos presentes	Se aprobó absorber los Resultados No Asignados negativos por \$ 191.583.377 afectándolos contra la Reserva Facultativa, la Reserva Legal y el Ajuste Integral del Capital, en ese orden.
5°	Consideración de las remuneraciones al Directorio por \$ 27.021.699 en moneda nacional, ajustados por inflación a la fecha de cierre en la suma de \$ 36.121.653, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30	Unanimidad de Votos presentes	

Punto N°	Tema tratado	Aprobado por	Comentarios
	de abril de 2023, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013 y mod.).		
6°	Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2023.	Unanimidad de Votos presentes	Se aprobó asignar una remuneración de \$ 500.000.
7°	Aprobación del Presupuesto anual del Comité de Auditoría para el ejercicio iniciado el 1° de mayo de 2023.	Unanimidad de Votos presentes	Se aprobó el presupuesto de dicho organismo para el ejercicio iniciado el 1° de mayo de 2023, en un monto de \$250.000.
8°	Determinación de la remuneración de los Auditores Externos.	Unanimidad de Votos presentes	Se aprobó fijar la suma de \$ 200.000.
9°	Determinación del número de miembros del Directorio, elección de Titulares y designación de Suplentes.	Unanimidad de Votos presentes	Se aprobó fijar en cinco (5) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes
10°	Elección de Síndicos Titulares y Suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora.	Unanimidad de Votos presentes	Se aprobó fijar en tres (3) el número de Síndicos Titulares y en tres (3) el número de Síndicos Suplentes.
11°	Designación de Auditores Externos Titular y Suplente de los estados contables del ejercicio iniciado el 1° de mayo de 2023 y su remuneración.	Unanimidad de Votos presentes	Se aprobó designar a los Dres. Jorge Eduardo Liguori, Horacio Enrique Maccagno y Armando Luis Rodríguez, quienes son los únicos socios integrantes del Estudio de Contadores Jorge F. Liguori & Asociados, siendo propuestos como Titulares los Dres. Armando Luis Rodríguez y Horacio Enrique Maccagno,

Punto N°	Tema tratado	Aprobado por	Comentarios
			y como suplente el Dr. Jorge Eduardo Liguori. También se aprobó que su remuneración se determine en la Asamblea que considere el próximo Balance General. .

31.08.2023